

Medidas de seguridad en espacios laborales

Detrás de cada
problema hay
una *solución*.

contel[®]



contel®

Medidas de seguridad para las oficinas:

Debido a la inesperada situación con la que tendremos que convivir por un periodo que actualmente desconocemos, hemos decidido facilitarte los pasos que tus oficinas deberán seguir para adecuarse a la nueva normativa.

Como empresa usted tiene la obligación de:

1. Informar a los trabajadores sobre:

- Medidas higiénicas que se deben aplicar
- Medidas organizativas:
 - Entradas y salidas
 - Uso de espacios comunes
 - Distancias de seguridad

2. Facilitar las instrucciones a aplicar en el retorno a la actividad laboral

3. Preparar las instalaciones para que cumplan la nueva normativa: mensajes claros y material gráfico

4. Identificar a los trabajadores especialmente sensibles

- Diabetes
- Enfermedad cardiovascular incluida hipertensión
- Enfermedad pulmonar crónica
- Enfermedad hepática crónica
- Enfermedad renal crónica
- Inmunodeficiencia
- Cáncer en fase de tratamiento activo
- Embarazo
- Mayores de 60 años

Como empresa deberá adaptarse con:

- Medidas de protección colectiva (zonas de aislamiento y barreras físicas)
- Señalización
- Redistribución de sitios de trabajo
- Establecer turnos para la realización del trabajo y disminuir así el riesgo de contagio
- Establecer teletrabajo
- Evitar desplazamientos y reuniones innecesarias



contel®

Medidas de seguridad para las oficinas:



2 metros de distancia entre personas.



Aforo máximo.



Controlar la **temperatura** corporal en los accesos.



Control de la presencia de **síntomas**.



Desplazamiento en el sitio de trabajo: una persona sola en el coche preferiblemente sino una por fila de asientos y uso de mascarilla (recomendable).



Los pasillos **2 metros de distancia** + definir los sentidos de circulación del mismo.



Salas de trabajo/Comedor/Vestuario: **asiento sí-asiento** no y nadie delante de tu asiento, si hay alguien tiene que haber **dos mesas de separación**.



Reforzar **limpieza y ventilación**



Medidas de **higiene**: cómo lavarse las manos.



Si no es posible mantener distancia de seguridad – equipos de **protección personal** (mascarillas).

contel.es